

Editorial

El último disparo

Al igual que ocurrió tras el atentado contra el centro Hipercor, que originó durante varios días una discusión en la opinión pública sobre si la Policía y los responsables del centro comercial debieron organizar el desalojo del público nada más tener conocimiento del aviso telefónico de que había sido colocado un artefacto explosivo, ocurre ahora después del enfrentamiento entre la Guardia Civil y un grupo terrorista de ETA, en cuya detención falleció una terrorista. Los comentarios sobre el hecho se han ido desplazando desde los aspectos principales de esta acción antiterrorista, a otros de interés secundario.

Es evidente que cuando se trata de la lucha antiterrorista hay importantes intereses que tratan de desviar la atención de lo fundamental a lo marginal. Lo que ahora se discute no es la importancia de la operación; se pasa por alto el éxito de la acción policial; se olvida que hubo un enfrentamiento armado entre terroristas y guardias civiles; se prescinde de la rápida respuesta de la banda etarra contra el cuartel de Eibar. Se olvida todo eso y se discute —como si se tratara de un asunto decisivo— acerca de la trayectoria de un segundo disparo de un guardia contra la terrorista, sin tener en cuenta que en un enfrentamiento a tiro limpio, y casi cuerpo a cuerpo, la trayectoria de los últimos disparos no puede tener más interés que la de los primeros.

El dato principal de la detención del grupo etarra estriba en que éste respondió con las armas, y lo que ocurrió después es inevitablemente desenlace de la primera acción. Pero discutir sobre el último disparo sin considerar la situación que se produjo durante el tiroteo; discutir sobre la trayectoria del último disparo en un enfrentamiento con miembros de una banda terrorista que hasta ahora se ha distinguido por su ferocidad, es un torpe modo de pregar a los puntos de vista de quienes están interesados en presentar la violencia terrorista como una acción patriótica.

Se ha discutido mucho sobre el modo como la prensa puede contribuir a la lucha contra el terrorismo. Nuestro punto de vista no puede ser, como profesionales de la información, favorable a quienes piden que se oculten por intereses del orden las noticias sobre las acciones terroristas. Pero, adoptado ese criterio, se sigue en consecuencia que debe valorarse con atención el sentido y enfoque de las noticias, de modo que quede en primer plano el centro de la información y no se desplace la atención de la opinión pública de lo fundamental a lo accesorio, como decíamos antes.

Lo fundamental, en el caso de Hipercor, fue que veinte personas perdieron la vida como consecuencia de un atentado. Lo accesorio es si, en el ambiente de las continuadas amenazas que avisan de la colocación de explosivos, la Policía o la dirección del centro se equivocaron, una vez entre un millar de avisos falsos, al no desalojar inmediatamente el edificio. Pero es obvio que los terroristas y sus afines están más interesados en que se desplace la atención de la opinión sobre este aspecto marginal, y se pase por alto su responsabilidad en la matanza. Lo absurdo es, además, iniciar un proceso de intenciones, como si fuera un proceso informativo, acerca de por qué no se decidió desalojar el centro.

Y lo mismo ocurre ahora con la muerte de la terrorista de ETA. Se presenta el problema de la trayectoria del disparo como si fuera un asunto principal y se inicia además un juicio de intenciones sobre la acción del guardia civil que disparó, olvidándose de que en un tiroteo el que pestaña, pierde. Esta presentación, en la que la atención de la opinión bascula de lo fundamental a lo accesorio, no es informativamente imparcial. Por las razones que sean, quienes enfocan de este modo la información, coinciden con el modo propagandístico con que presentan los hechos los comunicados directamente emanados de los terroristas.

La Verdad

Espera poder discutir sobre el documento del PSOE

La oposición, a favor de un pacto de Estado contra el terrorismo

GUZMÁN GARCÍA-DONCEL/MADRID

Alianza Popular y el Centro Democrático y Social verían con buenos ojos un pacto de Estado para hacer frente al terrorismo. Ambos partidos consideran necesaria una política consensuada que establezca los medios y el apoyo eficaz para acabar con una lacra que, día a día, se cobra más vidas humanas, mientras aún subsisten posturas contrarias e incluso enfrentadas que oscurecen una posible solución.

La Comisión Permanente de Alianza Popular se mostró partidaria de llegar a un acuerdo nacional en la lucha contra el terrorismo, según manifestaron fuentes aliancistas tras la reunión celebrada ayer por la mañana. Las mismas fuentes indicaron que Alianza Popular es consciente de la necesidad de mantener la unidad de acción entre la política del Gobierno y la postura de los grupos de oposición en la lucha contra el terrorismo, porque cualquier fisura «sólo beneficiaría a la organización terrorista vasca y perjudicaría a la democracia».

El apoyo de los aliancistas a la lucha antiterrorista que lleva a cabo el Gobierno socialista, fue tratado también en la reunión que el Comité Ejecutivo de Alianza Popular celebró en la tarde de ayer, junto con otros temas propios del partido, como su reestructuración y la próxima estrategia a seguir.

Aunque el contenido del documento elaborado por la Comisión Ejecutiva Federal del PSOE era aún desconocido por los dirigentes aliancistas, estos expresaron su apoyo incondicional al Gobierno en la lucha antiterrorista, tal como ha sido su línea de actuación desde un principio.

Alianza Popular solicitó en fecha reciente a la Cámara Baja, apoyado por el Partido Liberal, un pleno extraordinario sobre el terrorismo con la intención de buscar el consenso después de las discrepancias surgidas entre Interior y el poder judicial, tema que aún no ha sido cerrado. El pleno no se celebró por la oposición de la mayoría de los grupos parlamentarios y la abstención del CDS y el PDP.

conjuntamente en materia de lucha antiterrorista. Las líneas básicas son las de disponibilidad de hacer un pacto de Estado en ese tema.»

Ambos partidos están a la espera de que la Comisión Ejecutiva Federal del Partido Socialista Obrero Español haga público, de forma oficial, el comunicado en el que realice el llamamiento al pacto de Estado, para conocer su contenido y efectuar una valoración.

Discrepancias en el PSOE

La comisión ejecutiva federal del PSOE permaneció reunida durante toda la tarde de ayer para debatir el anunciado documento sobre el terrorismo, cuya elaboración acordó la dirección del partido a primeros del presente mes. El documento, en el que se recogerá un llamamiento a las fuerzas políticas para un «pacto de Estado» frente a la violencia terrorista, ha sido elaborado, con absoluta reserva, por una comisión coordinada por el secretario de Organización socialista, Txiki Benegas, y de la que han formado parte varios expertos y algunos miembros de la Ejecutiva. Al parecer, y según la versión de distintas fuentes consultadas por LA VERDAD, existían algunas diferencias entre dirigentes socialistas —caso de los titulares de Interior, José Barrionuevo, y de Justicia, Fernando Ledesma— sobre el contenido del documento, cuya realización



Adolfo Suárez. LA VERDAD

se ha alargado más de lo previsto en un principio.

La Ejecutiva analizó también la propuesta del Ministerio del Interior, de que sean los jueces del País Vasco los que juzguen los delitos de terrorismo. El documento será difundido hoy, en el transcurso de una rueda informativa. Benegas, al anunciar la decisión de elaborar esta declaración contra el terrorismo, afirmó que su partido apoya de una forma «clara y contundente al ministro del Interior, José Barrionuevo, y a cada uno de los miembros de las Fuerzas de Seguridad del Estado». En aquella ocasión, el secretario de Organización del PSOE se quejó del «trato discriminatorio» que supone el que se hayan abierto procedimientos sumariales a varios dirigentes socialistas, entre ellos al propio Benegas, mientras Jon Idigoras, y otros dirigentes de HB, «pueden decir lo que quieran de ETA y manifestar su expreso apoyo a esta organización terrorista, sin que ningún juez intervenga.»

De la situación entre órganos policiales y judicatura

Gobierno y Oposición, juntos

El Centro Democrático y Social, por su parte, afirma que cualquier iniciativa que ayude a terminar con el terrorismo será bien recibida. Jose Luis Garro, miembro del Comité Nacional, declaró que «por parte del CDS se han pedido siempre pactos de Estado para los grandes temas. No podemos transmitir, ni siquiera la imagen de que hay la más mínima ambigüedad en la respuesta política al terrorismo.»

El dirigente centrista se mostró partidario de «sentarse a la mesa negociadora, ya que en este terreno no puede haber posturas ambiguas. Gobierno y oposición deben ir

AP responsabiliza a Felipe González

REDACCION/MADRID

El comité ejecutivo de Alianza Popular hizo público ayer un comunicado, en el que reitera su pleno apoyo en la lucha contra el terrorismo y renuncia a «hacer de la misma una bandera política partidista», aunque entiende que esta actitud por parte de la oposición debe corresponderse con «una auténtica política de Estado por parte del Gobierno».

Alianza Popular responsabiliza directamente a Felipe González y a la política de su

Gobierno durante los últimos años, de «la penosa situación de lucha interna entre los más altos poderes del Estado y, en especial, entre los órganos policiales y la judicatura». Alianza Popular exige al presidente del Gobierno que «abandone su actual actitud de pasividad y de inhibición».

Asimismo, la dirección aliancista felicita y alienta a las Fuerzas de Seguridad del Estado por «sus esfuerzos y éxitos en la lucha contra el terrorismo».

La Verdad

DIRECTOR: ANTONIO GONZÁLEZ CONEJERO

Subdirectores: José Carreras Lliso y José García Martínez

Redactores jefes: José Sánchez de la Rosa (Albacete), Manuel Mira Candel (Alicante) y José Luis Masía Alonso (Comunidad Valenciana).

Jefes de departamento: Gregorio Bustamante Herráiz (Regional), Mariano Caballero Carpena (Nacional e Internacional), Ramón Gómez Carrión (Alicante).

Girés Conesa Jiménez (Cartagena) y Arturo Andreu Andreu (Elche).

Jefes de sección: Pedro Soler Gómez, Antonio Montesinos Alarcón, Antonio M. García Raymundo, Fernando Perals Vinaza y Rafael González Aguilar.

Redactor delegado: Donaciano García Guirao (Elda)

GERENTE: ENBIQUE GARCÍA GALLEGU

Jefe Departamento Comercial: José María Carra Bailac

Jefe de Administración de Alicante: Valentín López Escrbano

Jefe de Producción: Pedro Segura González

Delegado de Publicidad en Madrid: Angel Francisco García Colán.

Edita: EDITORIAL CATÓLICA, S. A.

C/. Mateo Inurria, 15 — 28036 MADRID

PRESIDENTE: RAMÓN GUARDANS VALLÉS

Director General: Armando Pardo

Director Editorial: Ramón Pi

Director Técnico: Nicolás de Laurentia

Redacción y oficinas: ALBACETE: C/. Mayor, 22. ☎ 219311 y 219350

ALICANTE: C/. Navas, 40. ☎ 5204411 / CARTAGENA: C/. San Francisco,

1. S. C ☎ 504400 / ELCHE: Avenida Primo de Rivera, 43. ☎ 5453606 y

5452843 / ELDA: C/. Juan Carlos I, 38. ☎ 8380346

MURCIA: Ronda de Levante, 15. ☎ 234000 (5 líneas) y 244356.

Difusión controlada por OJD. Depósito Legal: MU-3-1988